



**ConcuRso matEriALiza: REAL**  
**Tu proyecto investigador en nanociencia en un prototipo o dispositivo**

Por la presente, la Cátedra SAMCA de Nanotecnología informa de la ampliación del plazo de deliberación y resolución del Concurso REAL.

En consecuencia, el nuevo plazo máximo para la publicación de la resolución queda establecido hasta el 23 de febrero, inclusive.

Esta ampliación se realiza con el objetivo de garantizar un proceso de evaluación exhaustivo y riguroso de las candidaturas presentadas, velando por la calidad y transparencia del procedimiento.

Desde la Cátedra SAMCA agradecemos la comprensión y colaboración de todos los participantes.

En Zaragoza, a 26 de enero de 2026

Fdo.: Reyes Mallada Viana

Directora de la Cátedra SAMCA de Nanotecnología

CSV: 995e4cb0bc4a41f5b2ed70a159c4e708	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA REYES MALLADA VIANA	Directora Cátedra SAMCA	27/01/2026 11:46:00

